

REGLAMENTO X PUJADA EXTREM 2024

ARTÍCULO 1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la X PUJADA EXTREM AL PUIG DE MISSA 2024, carrera sobre asfalto, camino y montaña de 11 km a la que tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años, con o sin licencia federativa. La prueba se disputará el domingo 21 de enero de 2024. Esta prueba efectuará su salida a las 11.00 h en el paseo marítimo de Santa Eulària y llegará a la plaza del Puig de Missa, donde tendrá lugar el cierre a las 13.00 h.

ARTÍCULO 2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera occasionar.

ARTÍCULO 3

El plazo de inscripción se abrirá el 4 de diciembre y se cerrará el 19 de enero de 2024 a las 23.59 h. La inscripción tendrá un coste de 10€ hasta el 15 de enero a las 23.59 y de 12€ a partir del 16 de enero. Se deberá llevar a cabo en la página web www.sportmaniacs.com. La inscripción incluye el chip y la camiseta. La prueba tendrá un máximo de 200 atletas por lo cual solo se cogerán las 200 primeras inscripciones.

ARTÍCULO 4

Trofeos para las siguientes categorías:

- Tres primeros/as júnior masculino y femenino (sub 20) años 2005/2006
- Tres primeros/as promesa-sénior masculino y femenino año 2004 y anteriores hasta veterano (día en que se cumplen 35)
- Tres primeros veteranos A masculinos (35 a 44 años)
- Tres primeros veteranos B masculinos (45 a 54 años)
- Tres primeros veteranos C masculinos (55 años o más)
- Tres primeras veteranas A féminas (35 a 44 años)
- Tres primeras veteranas B féminas (45 a 54 años)
- Tres primeras veteranas C féminas (55 años o más)

ARTÍCULO 5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ARTÍCULO 7

Por tratarse de una carrera de autosuficiencia la organización no dispondrá de avituallamientos, y será motivo de descalificación el arrojar cualquier envase o envoltorio a lo largo del recorrido.

ARTÍCULO 8

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al juez-árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de haber publicado las clasificaciones provisionales.

ARTÍCULO 9

Esta carrera es una prueba cerrada al tráfico.

ARTÍCULO 10

La recogida del dorsal y chip se realizará el sábado 20 de enero en las oficinas del Centre Esportiu, Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta, s/n), de 18.00 a 20.00 h.

NO SE REPARTIRÁN DORSALES EL MISMO DOMINGO EN LA SALIDA

Un representante del equipo o del corredor/a podrá recoger los dorsales con la autorización disponible en www.sportmaniacs.com.

ARTÍCULO 11

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ARTÍCULO 12

Con la inscripción a esta prueba se autoriza a la organización a tomar imágenes de los participantes y a su difusión con el objeto de informar de la carrera tanto en redes sociales como en aquellos medios de comunicación que pudieran cubrir el evento.

ARTÍCULO 13

Todos los/as corredores/as inscritos/as están obligados a correr con la camiseta que la organización les entregara en el momento de la recogida de dorsal.



AJUNTAMENT DE
SANTA EULÀRIA DES RIU



ARTÍCULO 14

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de trail y se comprometen al cumplimiento de los mismos.